

Ficha Técnica: La Literatura Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	La Literatura Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Código	200000539
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Graciela Salazar Díaz
Nombre	Irene Donate Laffitte

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los planteamientos didácticos escolares y reflexionar sobre la intervención más adecuada para la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura.

Adquirir criterios para la elaboración de materiales educativos y puesta en práctica en el ámbito escolar.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer y aplicar propuestas docentes de investigación e innovación en el ámbito de los itinerarios literarios.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y plantear alternativas y soluciones.

Reunir, interpretar y aplicar los procedimientos de renovación científica y didáctica adquiridos en la asignatura para intervenir con éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

G.1. - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.12. - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE.13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE.14. - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

CE.15. - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.

Reflexión sobre géneros, épocas y autores mediante la contextualización de las obras.

Selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.

Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumno.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

S1 Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia a través de la asistencia y la participación.

S2 Realización de trabajos teórico - prácticos: valorar el aprendizaje de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.

S3 Realización de pruebas escritas: valoración mediante prueba objetiva (oral o escrita) de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

S4. Participación en el campus virtual: Participación en foros, aplicaciones, actividades virtuales, etc.

S5 Asistencia y participación en el centro de Educación Secundaria de las actividades propias del profesorado en coordinación con su profesor Tutor del Centro: valoración realizada por el tutor académico que incluye su informe, el informe del tutor profesional y la valoración de la memoria de prácticas realizada por el estudiante.

S6. Gestión directa de aula en asignaturas de su especialidad. Manejo del aula durante la realización de las prácticas externas.

S7. Elaboración de la memoria constituyente del Trabajo Fin de Máster (TFM): valoración de la memoria del TFM elaborada por el estudiante y la defensa pública del mismo.

S8. Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal correspondiente de la memoria realizada en el Trabajo Fin de Máster (TFM).

S9. Relevancia e innovación psicopedagógica de las aportaciones del estudiante en el TFM. Aportaciones de la investigación a la innovación psicopedagógica, particularmente para la especialidad de Orientación Educativa.

S10. Prácticum. Informe del tutor de prácticas del centro o servicio

S11. Prácticum. Seguimiento del tutor de la UIV y observación del desempeño

S12. Prácticum. Memoria de prácticas

Sistemas de evaluación y calificación

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)

Realización de trabajos teórico-prácticos (35%)

Realización de pruebas escritas (50%)

Participación en el Campus Virtual (5%)

OBSERVACIONES:

Para obtener la nota final aprobada, el alumno deberá asistir al 80% de las clases especificadas en la Guía Docente.

No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de 0 para todo el curso. Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con medio punto en los exámenes. Los exámenes ilegibles serán considerados no presentados.

Los alumnos con cualquier tipo de dispensas, deben contactar con el profesor al inicio del semestre para acordar la mejor forma de organizar la participación en la asignatura.

A1. Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

A2. Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas,

análisis de buenas prácticas.

A3. Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad en la etapa de la adolescencia.

A4. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

A5. Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

A6. Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

A7. Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

A8. Prácticas profesionales en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros educativos que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas del sistema educativo (Presencial). Estancia en un centro educativo de Educación Secundaria con el mismo horario que su orientador tutor de prácticas. Observación y participación en las diversas actividades del equipo o servicio de orientación educativa. Gestión directa de intervenciones de orientación bajo la supervisión del Tutor.

A9. Análisis de información, documentación y recursos (No presencial). Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales de educación, así como de enseñanza y aprendizaje de la materia de su especialidad. Investigación acerca de recursos didácticos sobre la disciplina correspondiente. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A10. Trabajos tutelados (No presencial). Diseño y preparación de intervenciones de orientación educativa. Análisis de ámbitos y procesos de orientación.

A11. Exposiciones, debates y puestas en común (Presencial). Reflexión en el centro y en el departamento de orientación o servicio asimilado acerca de la interacción entre teoría y práctica, intercambio de experiencias vividas en el entorno, los centros y las aulas.

A12. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y/o concertadas del orientador-tutor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos.

A13. Análisis de información, documentación y recursos (No presencial). Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales y específicos de educación y la actividad de

orientación. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A14. Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de diseños, instrumentos, informes previos etc. que conduzcan a un trabajo final del Máster en el que el estudiante aborde un aspecto general o específico de la orientación que refleje las competencias adquiridas durante el periodo de formación teórica y las prácticas. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A15. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesorado con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A16. Evaluaciones (Presencial). Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Lecciones magistrales
- Estudio autónomo
- Enseñanza en pequeños grupos: Método del caso, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), entornos de simulación
- Supervisión del trabajo/ investigación
- Sistema autoinstructivo

ATENCIÓN TUTORIAL AL ALUMNO

Lugar: Despacho del profesor

Horario: Pendiente de establecer

Correo electrónico: idonate@villanueva.edu

Nota: Es indispensable acordar una tutoría con antelación con el/la profesor/a para asegurarse la disponibilidad.

CÁLCULO HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS. Complementos para la formación disciplinar 15 ECTS

Actividades formativas	horas/15 ECTS	h/5 ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial)	55	18,33
Actividades prácticas (presencial)	45	15,00
Trabajos Tutelados (no presencial)	60	20,00
Tutorías grupales o individuales (presencial)	15	5,00
Evaluaciones (presencial)	5	1,67
Estudio independiente del alumno	150	50,00
Campus virtual	45	15,00
	375	125

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Colomer Martínez, Teresa. (2005b). «El desenlace de los cuentos como ejemplo de las funciones de la literatura infantil y juvenil» Revista de Educación, número extraordinario, pp. 203-216.

Colomina Ribas, Montserrat (2004). Crecer entre líneas. Materiales para el fomento de la lectura en Educación Secundaria. Madrid: Praxis.

Equipo Peonza (1997). «La Literatura Infantil y Juvenil». Joaquín Serrano y José Enrique Martínez (Coords.).

Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Oikos-Tau.

García Berrio, Antonio, Hernández Fernández, Teresa (2008). Crítica literaria. Iniciación al estudio de la Literatura. Madrid: Cátedra.

Margallo, Ana María (2011). «La educación literaria como eje de la programación». Uri Ruiz Bikandi. Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura. Barcelona: Graó/Ministerio de Educación, pp. 167-186.

Pedreira Massa, José Luis, Martín Álvarez, Luis (2000). «Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada». *Documentación social*, 120, pp. 69-89.

Pérez Tapia, María Teresa (2009). *El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos*. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

Roca Sierra, Marcos (2003). *La construcción del sujeto en la narrativa española actual*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Ruiz Casanova, José Francisco (2013). *Manual de principios elementales para el estudio de la Literatura española*. Madrid: Cátedra.